

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 135

Fecha: 23/08/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120180015300	Ejecutivo	EVARISTO PALACIOS PALACIOS	CONSORCIO MALLA VIAL	Auto libra mandamiento ejecutivo INTERL.689-SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA EMBARGO	22/08/2018	1	Ver.
27001310500120180015600	Ejecutivo	PORVENIR	DEPARTAMENTO DEL CHOC-ASAMBLEA	Auto libra mandamiento ejecutivo INTERL.687-SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA EMBARGO	22/08/2018	1	Ver.
27001310500120180015700	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	HAROLD GEOVANNY COLORADO LEDEZMA	Auto libra mandamiento ejecutivo INTERL.688- SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA EMBARGO	22/08/2018	1	Ver.
27001310500120180016100	Ordinario	SARA DEL CARMEN CHAMAT LUNA	PORVENIR-COLPENSIONES-	Auto admite demanda INTERL.690-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR JOHANN ARLEYSON ZUÑIGA SANCHEZ, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DE LA DEMANDANTE SARA CHAMATH LUNA, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A ÈL CONFERIDO, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR LA DEMANDANTE SARA CHAMATH LUNA , CONTRA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES , Y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	22/08/2018	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 23/08/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO